



**TERCERA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA SELECCIONAR A LOS 200
BENEFICIARIOS QUE PUEDEN ACCEDER A LA FASE DE COFINANCIACIÓN
EMPRESARIAL DE LA RUTA TURÍSTICA DE MACONDO.**

PROYECTO: "Desarrollo y aplicación de tecnologías convergentes en el sector turismo, para la competitividad y el desarrollo económico del departamento del Magdalena"

La Oficina de Turismo de la Gobernación del Magdalena, se permite informar a todos los habilitados, considerando la importancia de contar con participantes para los fines convocados y que a la fecha las personas que se han inscrito como posibles beneficiarios presentan las siguientes novedades:

- Problemas de conectividad.
- Problemas de fluido eléctrico en varios municipios.
- No se han podido afiliar a una de las cooperativas por problemas socioeconómicos.
- Entre otros aspectos manifestados por los habilitados.

Con respecto a lo anterior, al encontrarnos la convocatoria cerrada y con aproximado de doscientos veinte (220) inscritos, nos vemos en la necesidad de prorrogar el termino de subsanación de documentos para darle oportunidad a las personas que no han podido subsanar documentación por los distintos factores anteriormente expuestos, lo puedan hacer.

En mérito de lo anterior y teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 6.1 de los términos de referencia de la convocatoria, el cual establece que el cronograma podrá ser modificado por la Gobernación del Magdalena, sin restricción, mediante el presente documento con el fin de promover los principios de transparencia, igualdad, publicidad y oportunidad en los procesos de selección, el suscrito Jefe de la Oficina de Turismo, en su calidad de supervisor del proyecto se permite modificar el cronograma de la convocatoria el cual quedara de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
DESARROLLO DE ACOMPAÑAMIENTO, VISITAS ASISTENCIAS TÉCNICAS (Etapa vencida)	Desde el Martes 02 de abril
CIERRE DE PLAZO DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES (Etapa vencida)	Miercoles 24 de abril del 2024
PLAZO DE SUBSANACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES	Miércoles 8 de mayo del 2024



PUBLICACIÓN DE LOS MODELOS DE NEGOCIOS SELECCIONADOS	Jueves 9 de mayo del 2024
RECEPCIÓN DE RECLAMACIONES FRENTE A LOS RESULTADOS	Sábado 10 de mayo del 2024
RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES	Martes 14 de mayo del 2024
DESARROLLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICAS	Desde el miércoles 15 de mayo del 2024

Agradecemos de antemano la participación de los habilitados en este proceso de selección, el cual permite el fortalecimiento del sector turístico a través de la aplicación y desarrollo de las tecnologías convergentes en el departamento del Magdalena. La presente ampliación del plazo será publicada en la página web de la Gobernación del Magdalena.

Dado en Santa Marta D.T.C.H., el día 29 de abril de 2024



EDUARDO BRITO SALAS
Jefe Oficina de Turismo
Gobernación Del Magdalena.

Proyecto: Andrea Lanao Visbal- Contratista- Apoyo a la supervisión jurídica

Reviso: Bayron Arrieta- Contratista- Director General

Aprobó: Efraín Lozano- Contratista- Asesor Jurídico.